

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DDE LA COMPAÑÍA TITULOS INMOBILIARIOS S.A., CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2018 PARA CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año en curso, siendo las quince horas, se celebra la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía. Se encuentran presentes las accionistas: ANTON GARZOZI ANA CRISTINA, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; ANTON GARZOZI DE MANCHENO MARTHA MARIA, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; ANTON GARZOZI DE NADER VICTORIA VIRGINIA, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, ANTON GARZOZI ROSA MARIA, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside la Junta la presidenta la señorita ANA CRISTINA ANTON GARZOZI y actúa como secretaria la señora MARTHA MARIA ANTON GARZOZI DE MANCHENO. Debido a que la mayoría del capital se encuentra presente, la presidenta instala la sesión en la misma que se trataran los siguientes puntos del orden del día y que es el siguiente:

- 1- Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, previo a su remisión a la Superintendencia de compañías del Ecuador.
- 2- Conocimiento y aprobación del informe de la Presidenta, quien subroga a la Gerente General por ausencia definitiva, conforme a los Estatutos de la empresa.
- 3- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario,
- 4- Conocimiento y aprobación del informe de la Auditoria externa dispuesta por la Ley.

PUNTO PRIMERO:

La presidenta de la Junta dice que es obligación dispuesta por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador, que el acta de aprobación de los Estados Financieros se incluya en el paquete de información anual que se debe remitir a la Autoridad Societaria. Que, por tal motivo, ha solicitado que la Junta se reúna con el objeto de que se conozcan los resultados que constan en los Estados

financieros respectivos sobre lo actuado en el año 2017 y por supuesto goce de la debida aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

Toma la palabra la accionista Rosa María Antón Garzozí y manifiesta que a su juicio los estados financieros reflejan lo sucedido en el ejercicio económico 2017. Solicita a la presidenta de la Junta y a las demás accionistas que se aprueben los resultados constantes en los mismos.

La Junta por unanimidad los aprueban y autorizan a la administración para que proceda a enviarlos por la vía que la Autoridad Societaria lo demande.

PUNTO SEGUNDO:

La Presidenta presenta su informe sobre el ejercicio 2017. Dice que asumió la representación legal de la compañía luego de ser nombrada para tal dignidad por la Junta de Accionistas de la compañía. El documento respectivo pone a consideración y solicita la debida aprobación. La accionista Victoria Virginia Antón Garzozí de Nader pide a la Junta que el informe sea aprobado. Se lo hace por unanimidad.

PUNTO TERCERO:

La Presidenta de la Junta pone en consideración de las accionistas reunidas el informe del Comisario revisor. Este documento es aprobado por unanimidad.

PUNTO CUARTO:

La Presidenta al tratar el punto cuarto, explica que por motivo de que la compañía dispone de activos superiores a los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la norma legal dispuesta por la Autoridad respectiva obliga a que los estados financieros sean revisados por Auditoría externa. Este servicio fue solicitado y contratado y el documento emitido es el que se pone a consideración de la Junta. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Sin más que tratar, la señora presidenta concede un receso para la redacción del acta. A las diecisiete horas se reinstala la sesión, se conoce el texto del acta y es debidamente aprobada y refrendada con las firmas de cada una de las accionistas presentes.

Firman: ANTON GARZOZI ANA CRISTINA, firma legible; ANTON GARZOZI DE MANCHENO MARTHA MARIA, firma legible; ANTON GARZOZI DE NADER VICTORIA VIRGINIA, firma legible; ANTON GARZOZI ROSA MARIA, firma legible.

CERTIFICO QUE: Las firmas y rubricas de las accionistas de la compañía TITULOS INMOBILIARIOS S.A., son las mismas que constan en el acta original que reposa en los archivos de la empresa.


MARTHA MARIA ANTON G. DE MANCHENO
Secretaria de la Junta